ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

0000350

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/19:
"ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE PARA LA DAMA" ID 356.676.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de agosto del año 2019, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/19: "ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE PARA LA DAMA" ID 356.676,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 5.174/2005 y el Decreto N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, Asesor Jurídico de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas de conformidad a la Resolución N° 108 del 31/01/2017 que conforma el comité evaluador

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 07/1/2019 de fecha 10 de enero de 2019, por el cual el Departamento Administrativo Financiero, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 531/19) por Gs. 598.456.848 (guaraníes quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil) de fecha 14 de marzo de 2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Dictamen Jurídico N° 5111 de fecha 03 de mayo de 2019, por el cual la Dirección Jurídica no opuso reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;
- Resolución JM N° 9244/19 de fecha 05 de junio de 2019, por la cual se autorizó al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;
- Resolución N° 1027/2019 I de fecha 21 de junio de 2019, por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE PARA LA DAMA**;-
- En fecha 04 de julio de 2019, se publicó el llamado en el portal de la DNCP. Fue publicada la Adenda 1 en fecha 16 de julio de 2019.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

000349

En fecha 19 de julio de 2019, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de las ofertas, presentándose las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GS.
1	DIESA S.A.	515.000.000
2	RODOMAQ S.A.	587.400.000

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DIESA S.A.	RODOMAQ S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1556471	PRESENTA-NRO1548034

Ing. Juan Cirilo Ac...
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

✓ Se procedió a verificar las Garantías de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

DIESA S.A.			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantia
3	19/07/2019	19/07/2019	20/01/2020

Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Oferta: 515.000.000				
Empresa Aseguradora: *PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508005506	21.600.000	16/07/2019	19/07/2019	14/02/2020

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

RODOMAQ S.A.				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emision	Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalizacion de Garantia	
3	19/07/2019	19/07/2019	20/01/2020	
Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Oferta: 587.400.000				
Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS				
Nro de Poliza	Monto de la Poliza	Fecha de Emision	Desde	Hasta
1508045967	18.000.000	15/07/2019	17/07/2019	22/02/2019

Monto Asegurado exigido en el PBC:	CUMPLE
Vigencia exigida en el PBC:	CUMPLE

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas;

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Variación Porcentual %	DIESA S.A.		Variación Porcentual %	RODOMAQ S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Camión con carrocería	1	598.456.848	-14	515.000.000	515.000.000	-2	587.400.000	587.400.000
					TOTAL	515.000.000		TOTAL	587.400.000

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente **DIESA S.A.** – ***mejor oferta económica*** - a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Juan Cirilo Acuña
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Mercado Abasto
Departamento Administrativo y Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asunto Legales
Mercado de Abasto

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN VII –ANEXOS.

DOCUMENTOS LEGALES	DIESA S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copia de contratos o facturas dentro de los últimos 3 (tres) años (2016,2017, y 2018) que demuestren la provisión de los bienes objeto del llamado y/o camiones de carga a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) en promedio del monto total de la oferta	CUMPLE
Autorización del representante y/o distribuidor debidamente legalizado.	CUMPLE
Balance general y Formulario 101 de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE
Catalogo del bien ofertado.	CUMPLE
El oferente deberá estar al día en el pago de todo impuesto, tributo y tasas con la Convocante a la fecha y hora de presentación de oferta. Para corroborar este requerimiento, el Comité de Evaluación realizará la comprobación correspondiente mediante solicitud de informe a la Dirección de Recaudaciones.	CUMPLE
ISO	CUMPLE
El Formulario N° 3 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300). Cada una de las fojas que conforman la oferta deberá estar firmada por el Titular o Representante con poder suficiente del Oferente. Los nombres de los firmantes deberán estar aclarados, con sello o con letras de imprenta, inmediatamente debajo de sus firmas. Todas las fojas deberán estar foliadas.	CUMPLE

5.2 RATIOS FINANCIEROS

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma, constatándose el siguiente análisis:

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rolenda Alvarenga Cardozo Director General

Abg. Rocio Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

		DIESA S.A.							
		2016		2017		2018		PROMEDIO	Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	267.884.070.127	1,56	329.869.736.212	1,50	436.462.915.485	1,35	1,47	Deberá ser igual o mayor que 1,2
	Pasivo Corriente	172.020.835.374		220.302.211.373		323.784.347.585			
Ratios de Endeud.	Pasivo Total	207.239.741.677	0,51	267.548.006.247	0,54	416.494.749.010	0,62	0,55	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	409.788.713.525		493.881.282.397		676.792.024.262			
Rentabilidad	Utilidad después del Impuesto	15.680.532.433	0,20	20.059.597.908	0,25	31.474.483.974	0,16	0,20	No deberá ser negativo
	Capital Social	*80.000.000.000*		*80.000.000.000*		*200.000.000.000*			

Con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentados, se concluye que el oferente **CUMPLE** con los ratios establecidos en el P.B.C.

6.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia del oferente, constatándose que la firma cumple con los requerimientos solicitados.

DIESA S.A.			
AÑO	**CTO/FACTURA**	**ENTIDAD/EMPRESA**	**MONTO**
2.017	CTO7079/17	ANE	2.539.000.000
2.016	CTOMAG70/17	MAG	728.000.000
2.018	CTOID347341	PETROPAR	4.703.000.000
TOTAL			**7.970.000.000**
REQUISITO-50% MONTO TOTAL DE LA OFERTA (515.000.000)			**50%**
			257.500.000

6. INFORME TECNICO

En base a las documentaciones presentadas por la mejor oferta económica, el área solicitante del *llamado, ha emitido informe sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado*, el cual se encuentra inserto en el Anexo I.:

7. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**DIESA S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL	**MIGUEL CARRIZOSA** **MANUEL CARRIZOSA**
C.I. N°	**434900** **434905**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

Abg. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

8. RECOMENDACION

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, la siguiente recomendación:

ADJUDICAR a la firma **DIESA S.A., con RUC N° 80001435-9,** de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, por el monto total de Gs. 515.000.000 (guaraníes quinientos quince millones) IVA Incluido, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC;

A continuación se inserta el cuadro de precios adjudicados:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	25101504-001	Camión con carrocería	Unidad	UNIDAD	1	VOLKSWAGEN	BRASIL	515.000.000	515.000.000

Es nuestro informe.

Ing. Juan Acuña
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Asesoría Jurídica DAMA
Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales.
Mercado de Abasto

Ing. CARLOS GALARZA
Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abog. ROLANDO ALVARENGA
Director General de Administración y Finanzas

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

0000344

ANEXO I – INFORME TECNICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS – CAMIÓN VOLQUETE

1	MARCA		Indicar	VOLKSWAGEN	RESULTADO
2	MODELO		Indicar	24-250	PRESENTA
3	AÑO DE FABRICACION		Mínimo 2018	2019	PRESENTA
4	PROCEDENCIA		MERCOSUR	Mercosur	CUMPLE
5	REQUERIMIENTO VEHICULO				
5.1	MOTOR				
	5.1.1	Marca	Indicar	VOLKSWAGEN	PRESENTA
	5.1.2	Modelo	Indicar	24-250	PRESENTA
	5.1.3	Tipo	Diesel - Euro III - Sistema de Inyeccion Common Rail	Diesel - Euro III - Sistema de Inyeccion Common Rail	CUMPLE
	5.1.4	Potencia	250 a 290 CV	250	CUMPLE
	5.1.5	Cilindro	6 en linea	6 en linea	CUMPLE
	5.1.6	Cilindrada [cc]	De 5.830 hasta 6.600cc	5880 cc	CUMPLE
	5.1.7	Torque [Nm]	950 Nm a 1.100 - 1.1800 (como minimo)	1200 -1700 Nm	CUMPLE
5.2	EMBRAGUE				
	5.2.1	Tipo	Hidraulico, mono disco con revestimiento organico servo asistido (mínimo de diametro 395 mm)	Hidraulico, mono disco con revestimiento organico (diametro 395 mm)	CUMPLE
5.3	CAJA DE CAMBIO				
	5.3.1	Marca	Indicar	Eaton	CUMPLE
	5.3.2	Tipo	Manual con palanca al piso	Manual con palanca en el suelo	CUMPLE
5.4	TRACCION				
	5.4.1	Tipo	6x2 de fabrica- 2do eje trasero elevable con accionamiento neumatico.	6x2 de fabrica- 2do eje trasero elevable con accionamiento neumatico.	CUMPLE
5.5	EJES				
	5.5.1	Distancia entre ejes (mm)	3.600 (como minimo)	4784	CUMPLE
	5.5.2	Capacidad eje delantero	6.000 kgs (minimo)	6100 kg	CUMPLE
	5.5.3	Capacidad e.e trasero	18.000 (como minimo)	18000 kg	CUMPLE
5.6	DIRECCIÓN				
	5.6.1	Tipo	Tipo Hidraulica integral con esferas re circulantes.	Tipo Hidraulica integral con esferas re circulantes	CUMPLE
5.7	FRENOS				

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Financiero

Mercado Abasto
Ing. Carlos A. Guarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE
Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

000343

	5.7.1	De servicio	Freno de aire/ hidráulico a tambor o discos en las ruedas delantera y traseras como mínimo	Freno de Aire, Tambor en las ruedas delanteras y traseras	CUMPLE
	5.7.2	De estacionamiento	Indicar	Camara de Muelle Acumulador	CUMPLE
	5.7.3	De motor	Indicar	Valvula Tipo Mariposa en el Tubo de Escape	CUMPLE
5.8	NEUMATICOS Y LLANTAS				
	5.8.1	Medianas de neumaticos y llantas	10.00 x 20 - 16 PR o 275/80 R 22.5 o 295/80 R 22.5	275/80 R 22.5	CUMPLE
5.9	SISTEMA ELECTRICO				
	5.9.1	Voltaje (V)	12volt a 24 volt (mínimo)	24 V	CUMPLE
5.10	CARROCERIA				
	5.10.1	Metálico	Según Especificaciones técnicas adjuntas	INCLUYE	CUMPLE
5.11	ACCESORIOS				
	5.11.1	Neumaticos de repuesto c/ aro	Instalado (1 unidad)	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.2	Gato Hidráulico c/ palanca	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.3	Llave de ruedas	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.4	Caja de herramientas	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.5	Triangulo de Seguridad	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.6	Tapa de tanque con llave	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.7	Extintor	De 4 kilogramos	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.8	Botiquín de Primeros Auxilios	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.9	Radio	AM/FM	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.10	Manuales	Incluir	INCLUYE	CUMPLE
	5.11.11	Logotipo	De acuerdo al diseño municipal con coloración	INCLUYE	CUMPLE
6	SUSPENCIÓN				
6.1		Delantera	Eje rígido a ballesta	Eje rígido a ballesta	CUMPLE
6.2		Trasera	Eje rígido a ballesta	Eje rígido a ballesta	CUMPLE
7	GARANTIAS				
7.1	7.1.1	De fabrica	1 año	INCLUYE	CUMPLE

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.
Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales
Mercado de Abasto

00u342

	7.1.2		De repuestos	Existencia de repuestos del modelo ofertado por un mínimo de 5 (cinco) años		
	7.1.3		De Kilometraje	50.000 en adelante	INCLUYE	CUMPLE
	7.1.4		De mantenimiento	Los primeros cuatro mantenimientos se realizara sin costo para el municipio, quedando a cargo del proveedor inclusive los litros y lubricantes correspondientes	INCLUYE	CUMPLE
7.2	7.2.1		Adiestramiento	Quien resultare adjudicado, deberá comprometerse a instruir al Personal Municipal en el manejo, funcionamiento técnico y reparación de la unidad, quedando todos los gastos de esta instrucción a cargo del adjudicatario	INCLUYE	CUMPLE
7.3	7.3.1		Manuales	a) De operación y mantenimiento	INCLUYE	CUMPLE
				b) De pieza de repuestos	INCLUYE	CUMPLE
8	DOCUMENTACIONES					
8.1	8.1.1		Tenencias y Chapas	ISO de fabrica a cargo del oferente hasta la transferencia final (Escritura Pública) a favor de la Municipalidad - Mercado de Abasto - Chapas, y una Póliza de Seguro por dos años del tipo ALL RISK	INCLUYE	CUMPLE

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Financiero

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Asuntos Legales.
Mercado de Abasto